

## Acuse de Recibo



06/12/2021 21:58:28 PM

# SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PUBLICA

Tipo de Solicitud:

Información pública

Número de folio de la solicitud:

080145821000009

Solicitante o razón social:

Xime A D

Representante legal:

Domicilio:

Medio de acceso a la información: Correo electrónico

Unidad de Transparencia que

conocerá la solicitud:

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua

### Descripción de la información solicitada:

¿Qué contrataciones de personal se realizaron a partir de la nueva administración, en que fecha y cuales son sus funciones?

### Otros datos para facilitar su localización:

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 080145821000009 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.





Chihuahua, Chih. a 09 de diciembre de 2021

Xime A D solicitante.

Atendiendo a su solicitud de acceso a la información pública / Ejercicio de derechos A.R.C.O, el cual llego a este sujeto obligado a través de la Plataforma Nacional de transparencia, siendo su tipo de solicitud el relacionado con la protección de datos personales mismo que tiene número de folio 080145821000009, en el cual usted nos solicita información sobre las contrataciones de personal que se realizaron en esta nueva administración, fecha ingreso y funciones, me permito enlistar los siguientes:

FECHA	CARGO	FUNCIONES
14 de octubre de 2021	Directora	3.1 Ejecutar los acuerdos del Comité Técnico. 4.2 Dirigir técnica y administrativamente al organismo. 4.3 Formular los proyectos de presupuestos de Ingresos y Egresos y presentarlos a la aprobación del consejo técnico. 4.4. Formar el inventario de los bienes y mobiliario que forman parte del patrimonio del organismo y los que están bajo su resguardo y vigilar que se le dé un uso adecuado 4.5 Visitar los centros artesanales para organizar y orientar a los artesanos a fin de que tengan materias primas a precio justo y se logren mercadeos nacionales y extranjeros para los productos y artesanos. 4.6 Conservar, proteger, enriquecer y estimular la actividad artesanal y las industrias populares del Estado. 4.7 Custodiar, promover y asesorar el desarrollo de las artesanías existentes en la entidad, así como su rescate y preservación. 4.8 Crear, dirigir, administrar y operar talleres y centros de exposición y concursos que muestren permanentemente la óptima calidad de los productos del artesano autóctono de Chihuahua. 4.9 Realizar investigaciones. Estudios y aprovechar los conocimientos obtenidos en cuanto a técnicas de producción calidad, y variedades de productos artesanales y de industria popular. 4.10 Incrementar las empresas artesanales y formar un padrón de artesanos, y archivo de consultas. 4.11 Promover la comercialización de los productos artesanales mediante mercadeos regionales, nacionales y extranjeros. 4.12 Fundar y

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México" "2021, Año de las Culturas del Norte"





#### SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO



Juntos Si podemos	, I	I DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
		conservar museos y elaborar catálogos y muestrarios relacionados con la artesanía. 4.13 Realizar, organizar y participar en ferias en el país y en el extranjero. 4.14 Todas las demás funciones inherentes del puesto.
01 de noviembre de 2021	Jefa del Departamento de Fomento Artesanal	Elaboración de proyectos arquitectónicos y ejecutivos. 3.2 Diseño de gráficos y promocionales (trípticos, posters, volantes). 3.3 Supervisión de manejo de redes. 3.4 Diagnóstico de necesidades de capacitaciones para artesanos 3.5 Gestión y realización de capacitaciones para artesanos y personal. 3.6 Proyectos de innovación. 3.7 Enlace con medios de comunicación. 3.8 Elaboración y supervisión de productos turísticos como recorridos guiados y degustaciones. 3.9 Atención de grupos de visitantes. 3.10 Lanzamiento y organización de convocatorias para concursos con el sector educativo. 3.11 Eventos culturales (conciertos, exposiciones.) 3.12 Talleres artesanales. 3.13 Obtención de espacios de venta directa para artesanos. 3.14 Proyectos de rescate de técnicas y etnias. 3.15 Atención a solicitudes de artesanos. 3.16 Elaboración de presentaciones para comité y eventos informativos
05 de noviembre de 2021	Auxiliar de Tienda	Atención al cliente 4.2 Surtir y acomodar mercancía en tienda 4.3 Inventarios de mercancía 4.4 Manejo de efectivo en caja 4.5 Elaboración de facturas a clientes 4.6 Elaboración de arcones 4.7 Cotizaciones 4.8 Apoyo en eventos 4.9 Elaboración de reportes de ventas

Esperando cumplir con su Solicitud de Acceso a la Información Pública, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Gabriel Ornelas Marín

Titular

Atentamente

Unidad de Trasparencia

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
R F C CAS-950227-9F8
AV NIÑOS MERCOES NO 1101 COL CENTRO
TELS (614) 437-12-92 V 410-50-73 FAX (614) 416-44-10
CHIHUAHUA, CHIH

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México" "2021, Año de las Culturas del Norte"

